

DIALÉCTICA ESCÉNICA

REVISTA DE LA FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS UANL

RECIBIDO: 09 de junio de 2024

ACEPTADO: 05 de julio de 2024

DOI: 10.29105/de.v1i1.3

■ Evolución de la Educación Artística en México: Análisis histórico

Evolution of Art Education in Mexico: Historical Analysis

Grecia Lucia Esparza Gaytán¹
Universidad TecMilenio/Nuevo León, México
Contacto: yatenas_18@hotmail.com
ORCID: 0009-0002-7797-9221

Esta obra quedará registrada bajo la licencia de Creative Commons (CC BY 4.0) Internacional



¹ Maestría en Artes Escénicas con acentuación en pedagogía de las artes por la Facultad de Artes Escénicas, UANL. Bailarina, coreógrafa, danzoterapeuta y docente de danza.

Evolución de la Educación Artística en México: Análisis histórico

Evolution of Art Education in Mexico: Historical Analysis

Resumen

Este artículo busca reflexionar sobre la situación actual de la educación artística en México, analizando el contexto histórico, los planes y programas de estudio que fortalecen al sistema educativo. A través de esta reflexión, el artículo pretende acercar a los lectores a un panorama crítico de las artes para continuar la formación de individuos creativos, críticos y culturalmente conscientes. El detonante para abordar el tema surge desde el ámbito profesional en la educación artística con una transición importante de las reformas educativas del siglo XXI en México. Esta mirada crítica-analítica busca generar un espacio de integración de los conocimientos y saberes del campo artístico, sin perder el posicionamiento de la educación artística como un sistema complejo en las realidades humanas.

Palabras clave: educación artística, pedagogía del arte, innovación educativa.

Abstract

This article seeks to reflect on the current situation of arts education in Mexico by analyzing the historical context, curricular frameworks, and educational policies that strengthen the educational system. The study aims to provide a critical overview of arts education and its role in developing creative, critical, and culturally engaged individuals. The impetus for this research stems from the ongoing transformation of Mexican arts education, particularly in light of the 21st-century educational reforms. This critical-analytical perspective aims to create a space for the integration of knowledge and understanding of the artistic field while maintaining the positioning of arts education as a complex system within human realities.

Keywords: art education, art pedagogy, educational innovation

Panorama educativo desde la perspectiva de las artes

La educación en México ha sido un campo de transformación constante, atravesando cambios considerables en los modelos y patrones de la enseñanza. A nivel constitucional, desde 1824 se planteaba en el país la necesidad de crear políticas educativas sólidas, ejemplo de ello se puede ver con José María Luis Mora, político liberalista, quien mencionaba: “Nada es más importante para el estado que la instrucción de la juventud, ella es la base sobre la cual descansan las instituciones sociales” (Tovar, 2015, p. 18); 81 años después se establecía la Subsecretaría de Instrucción y Bellas Artes, liderada por Justo Sierra. Finalmente, en 1920, aparece el título de Secretaría de Educación Pública creada por José Vasconcelos.

En la realidad paralela de estas transformaciones, el ámbito de la educación artística también experimentaba fenómenos interesantes. Para comprender su evolución, es útil iniciar con la concepción de la *paideia*¹ en la antigua cultura griega. La *paideia* representaba un ideal educativo integral que combinaba el desarrollo físico, intelectual y moral, y aunque ofrece una perspectiva admirable, está alejada del contexto mesoamericano. En el México antiguo, la educación artística se encarnaba en figuras como el *tlahcuilo* y el *yolteotl*, herederos de la tradición tolteca, quienes "gozan de fama en el campo del arte" (Fernández, 1968, p. 27). Estos artistas no solo dominaban técnicas para crear imágenes, sino que también eran capaces de plasmar y comunicar ideas complejas a través de códices, lienzos y piedras en un proceso que implicaba tanto la habilidad técnica como la profundidad espiritual. En la tradición mesoamericana, el arte no era simplemente una forma de expresión estética, sino un medio crucial para la transmisión de conocimientos y valores culturales, destacando la profunda conexión entre el arte, la educación y la identidad cultural. Esta abundante herencia cultural influyó en las transformaciones posteriores del currículo de la educación artística en México, adaptándose y evolucionando a lo largo de los siglos. Siguiendo el camino hacia la invasión de los pueblos mesoamericanos, llegaron las influencias artísticas europeas que se remontan desde el Medievo con el campo de poder: la Iglesia. En dicha época se limitaba la reproducción y la enseñanza de las artes a la conexión con lo divino, separando lo terrenal con los deseos de creación del hombre. A mediados del siglo XVI llega a América el modelo de enseñanza en el arte virreinal por franciscanos, dominicos y jesuitas, aprovechando las habilidades del artesano mesoamericano para el proyecto de evangelización por parte de la Nueva España. Siglos después llega la influencia francesa con el academicismo; en 1785 se crea la academia en México como un espacio para la enseñanza de las artes desde un ambiente elitista, separando al artista del artesano. Con el potente cambio a partir de la Revolución Industrial, el consumo del arte siembra un movimiento hacia la modernidad a la par con la revolución cultural durante el Nacionalismo, siendo México el primer país en América Latina en impulsar las relaciones entre el arte y las fuerzas productivas. Por otra parte, en las regiones anglosajonas la educación en las artes producía un gran interés por potenciar los aprendizajes de otras disciplinas, por ejemplo, las investigaciones de Dewey y los planes estructurados de Walter Smith consideraban la creación de laboratorios para investigar, integrar y mejorar las experiencias educativas a

¹ La *paideia* en la antigua Grecia era un concepto educativo integral que buscaba desarrollar el potencial humano en su totalidad, incluyendo los aspectos físico, intelectual y moral. Esta formación abarcaba desde la educación física y la gimnasia hasta la filosofía, las artes y la ética. La *paideia* era considerada esencial para la formación de ciudadanos virtuosos

través del arte (Tamés, 2004).

En México, fue hasta la etapa cardenista (1934-1940) que la educación artística impulsó un movimiento cultural para recuperar las tradiciones populares, años más tarde se crea el Sistema Nacional de Educación e Investigación Artística, el cual, a pesar de los esfuerzos y acciones en el ámbito de la educación artística, no llegaba a definirse con fuerza por las cuestiones políticas que tuvieron repercusiones en lo económico y educativo, además de la falta de coordinación entre el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Secretaría de Educación Pública (Tamés, 2004).

En la actualidad, la poca información en el desarrollo de documentos sobre educación artística en el país y la enajenación de la cultura mexicana (Morton, 2001) ha perpetuado el abandono para la creación, investigación y acceso a las diferentes manifestaciones del arte.

No obstante, el surgimiento de nuevas disciplinas en el siglo XX como la psicología cognoscitiva o psicología del desarrollo, tuvo una apertura hacia nuevas publicaciones pedagógicas que sustentan el camino de la educación artística. La comprensión de las nuevas maneras de construir el mundo ayuda a la identidad, desarrollo, desenvolvimiento y el rol que tiene el individuo en la sociedad. Según Steiner:

la ocupación artística, por su amplio registro de vivencias anímicas y por la íntima coordinación entre la actividad psíquica y física, lleva a la transformación del cuerpo haciéndose cada vez más accesible y receptivo a los impulsos que provienen de la interioridad del hombre. (Carlgren, 1989, p. 118).

Por lo tanto, la educación artística ha sido un soporte fundamental para que se materialice el desarrollo integral del estudiante. Además, como señala Gardner (2011), cada ser humano tiene formas únicas de interpretar su entorno y desarrolla sus propias concepciones sobre el mundo. Esta individualidad en la interpretación y construcción del conocimiento refuerza la importancia de una educación artística que fomente y respete las diferentes formas de expresión y comprensión, contribuyendo así al desarrollo personal y social del individuo.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2015), en una sociedad moderna la educación debe estar a disposición de toda la población, sobre todo de las generaciones jóvenes, asegurando en ellos resultados que permitan su adecuado desempeño en la vida económica, social, cívica y familiar, por lo que el Estado debe considerar la educación como pilar esencial del desarrollo del país, por lo cual se han establecido reformas educativas que responden a las necesidades económicas y sociales de la nación. Como menciona Muñoz (2009), algunos estudios demuestran que, si las reformas consideran la calidad en la escolaridad, se asegura que el aprendizaje sea de gran impacto. México ha pasado por múltiples reformas educativas sustanciales:

- 1938. La Reforma Educativa de Lázaro Cárdenas que abordaba la educación popular y laica.
- 1959. El Plan de once años de Jaime Torres Bodet para extender la educación a cada rincón del país.

- Reforma de 1972 para la modernización del currículo de la escuela primaria y secundaria con una enseñanza científico-tecnológica.
- Reforma de 1993 con la implementación de la Ley General de la Educación que sustenta el Plan Acciones Modelo de la Educación Básica.
- El ajuste al Plan de Estudios 2011 para mejorar la calidad educativa.
- Reforma de 2013 para aumentar la cobertura del Sistema Educativo Nacional
- Reforma Educativa 2016 con el nuevo Modelo Educativo y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- La atropellada Reforma Educativa 2018 con un nuevo modelo educativo basado en aprendizajes significativos.
- La Nueva Escuela Mexicana, de la actualidad.

Análisis crítico de la educación artística: Siglo XXI

La mirada al pasado nos permite situar a la educación artística en un contexto que no ha logrado madurar las políticas educativas por su constante cambio. Es por ello que en el presente artículo de reflexión es pertinente re-observar la enseñanza de las artes como un sistema complejo; esta complejidad nos permite entender desde lo heterogéneo e interdisciplinario a partir de cuatro actores: Estado, sociedad civil, sector privado y agentes especializados (Roman, 2016).

Desde la gobernanza se puede reflexionar sobre cómo ha sido la evolución de las artes en los planes de estudio. ¿Qué logros se encuentran en su integración y cuáles han sido las principales áreas de oportunidad? ¿Qué inacción persiste en la inclusión de las artes en la educación básica? ¿Qué aspectos aún necesitan desarrollarse para mejorar su impacto educativo? Desde la colectividad, es relevante cuestionar cómo percibe la sociedad la presencia de las artes en la educación básica.

Para facilitar la observación de las posibles respuestas a la discusión/reflexión, se propone el análisis en la siguiente tabla por nivel educativo de forma sucesiva, teniendo como eje rector a las artes.

Tabla 1

Plan de estudios 1993, 2002 y 2006

Nivel	Preescolar	Primaria	Secundaria
Rasgo del perfil de egreso		Desarrollar actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.	Apreciar y participar en diversas manifestaciones artísticas. Integrar conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
Propósito	Desarrollar la sensibilidad, iniciativa, imaginación y creatividad a través de los lenguajes artísticos y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.	<p>Fomentar en el alumno el gusto por las manifestaciones artísticas y su capacidad de apreciar y distinguir las formas y recursos que estas utilizan.</p> <p>Estimular la sensibilidad y la percepción del niño mediante actividades en las que descubra, explore y experimente las posibilidades expresivas de materiales, movimientos y sonidos.</p> <p>Desarrollar la creatividad y la capacidad de expresión del niño mediante el conocimiento y la utilización de los recursos de las distintas formas artísticas.</p> <p>Fomentar la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo, que debe ser respetado y preservado.</p>	Profundizar en el conocimiento de un lenguaje artístico y que lo practiquen habitualmente con el fin de integrar los conocimientos, las habilidades y las actitudes relacionados con el pensamiento artístico.

<p>Principios Pedagógicos</p>	<p>Características infantiles y procesos de aprendizaje: el juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.</p>		<p>Incorporar los intereses, las necesidades y los conocimientos previos de los alumnos. Atender la diversidad. Diversificar las estrategias didácticas: el trabajo por proyectos. Impulsar la autonomía de los estudiantes.</p>
<p>Campos formativos en las artes</p>	<p>Expresión y apreciación artísticas organizados en los aspectos: musical, corporal, dancístico, plástico, dramático y teatral.</p>		<p>Se divide en cuatro lenguajes/asignaturas: Artes Visuales, Música, Danza y Teatro.</p>
<p>Competencias en las artes</p>	<p>Interpretar canciones, crearlas y acompañarlas con instrumentos musicales. Comunicar sensaciones y sentimientos a partir de la música, la danza, representaciones plásticas y el juego dramático.</p>		<p>Reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.</p>
<p>Ejes</p>		<p>Expresión y apreciación de la danza y expresión corporal. Apreciación y expresión plástica. Apreciación y expresión teatral.</p>	<p>Expresión, apreciación y contextualización.</p>
<p>Organización</p>	<p>A través de unidades didácticas mensuales, priorizando los campos de Exploración del mundo y Lenguajes y, a partir de ellos, entrelazar el campo de las artes.</p>	<p>40 horas anuales.</p>	<p>Se divide en cinco bloques a lo largo del ciclo escolar. Cada bloque contiene dos horas/clase (50 minutos) por semana.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Observación directa, expediente personal y diario de trabajo.</p>		<p>Aplicación de exámenes. Calificación numérica.</p>

Nota. La información en la que se basa esta tabla se obtuvo de tres documentos de la Sep: El acuerdo 181 que establece el *Plan y Programa de Estudio de Educación Primaria 1993*, el *Plan y Programa de estudio de Educación Básica 2006* y el *Programa de estudio de Educación Escolar 2002*.

Observaciones

- Los tres niveles de educación básica estaban desarticulados en términos de investigación, diseño e implementación, ya que fueron establecidos en diferentes años. Como resultado, la madurez de los planes de estudio presentaba desajustes temporales.
- A nivel preescolar, se observa un proyecto curricular en artes que muestra una mayor conexión con las propuestas pedagógicas actualizadas de la época. Este enfoque moderno busca integrar las artes en el desarrollo integral de los niños, promoviendo no solo la creatividad y la expresión artística, sino también habilidades cognitivas, sociales y emocionales. Las actividades están diseñadas para ser interactivas y centradas en el niño, vinculándose con las tendencias educativas contemporáneas que priorizan el aprendizaje a través del juego y la exploración.
- A nivel primaria, se observa un rezago en los componentes curriculares, una situación alarmante dado que este nivel es el de mayor trascendencia en la educación básica según investigaciones educativas de la UNESCO y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2015; ONU, 2023a; ONU 2023b), que resaltan la educación primaria como la base sobre la cual se construyen los futuros aprendizajes y habilidades de los estudiantes.
- Tanto en preescolar como en secundaria existió el acierto de profundizar en las disciplinas de las artes escénicas y visuales.
- En el panorama general se observan pocos avances en la presencia de las artes en la organización escolar y en su evaluación como parte de la formación integral del estudiante.

Tabla 2

Planes y programas de estudio 2011 (Reforma Integral de la Educación básica).

Nivel	Preescolar	Primaria	Secundaria
Principios pedagógicos	Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje, crear ambientes de aprendizaje, trabajo colaborativo y énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados. <i>*En los tres niveles educativos.</i>		
Competencias en las artes	Artística y cultural. <i>*En los tres niveles educativos.</i>		
Perfil de egreso	Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente. <i>*En los tres niveles educativos.</i>		
Estandares Curriculares	Desarrollo personal y para la convivencia. <i>*En los tres niveles educativos.</i>		
Campo formativo	Expresión y apreciación artística: potenciar la sensibilidad, iniciativa, curiosidad, espontaneidad, imaginación, estética y creatividad para expresar sentimientos y sensaciones.	Educación artística: Música, Expresión corporal, Artes Visuales y Teatro.	Artes: I, II, III en las siguientes disciplinas: Música, Danza, Artes Visuales y Teatro.
Evaluación	Diagnóstica, formativa y sumativa. Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. <i>*En los tres niveles educativos.</i>		

Nota. La información concentrada en la tabla fue elaborada por la Dirección General de Desarrollo Curricular dentro del *Plan de Estudios 2011 de Educación Básica.*

Observaciones

- Se unificaron componentes clave de la propuesta curricular en el área de las artes, como el perfil de egreso, principios pedagógicos y evaluación. El perfil de egreso definió las competencias y actitudes que los estudiantes deben desarrollar, los principios pedagógicos promovieron una educación centrada en el estudiante y la diversidad cultural, y la evaluación adoptó un enfoque holístico que valoró tanto el proceso creativo como el producto final.
- A pesar de que en el 2006 el nivel de secundaria amplió la investigación para abordar la materia de Artes desde una perspectiva expresiva, apreciativa y contextualizante, en este plan de estudios se formalizó respecto a los ejes y campos formativos.
- Se continuó con la línea de desarrollo de competencias para la vida. Sin embargo, en el área de las artes, su implementación resultó ser insuficiente. Las artes fueron tratadas de manera superficial, sin integrarse plenamente en el núcleo del currículo ni recibir el mismo énfasis que otras áreas del conocimiento.
- No se observa un cambio considerable en la presencia de las artes en el mapa curricular de los tres niveles educativos. Aunque se reconoció la importancia de las artes para el desarrollo integral de los estudiantes, su inclusión en el currículo se mantuvo limitada. La falta de horas asignadas, la insuficiente formación docente en el área artística y la ausencia de recursos adecuados contribuyeron a que las artes no tuvieran el protagonismo necesario.
- Debido a que los Estándares Curriculares se alinearon con las directrices de gobernanzas educativas internacionales, como el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), las artes en la educación básica pasaron a segundo plano. El enfoque en mejorar los resultados en PISA llevó a una sobrecarga en las áreas de Español, Matemáticas y Ciencias, subestimando el impacto positivo de Artes en el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes.

Tabla 3
Planes y programas de estudio 2016.

Nivel	Preescolar	Primaria	Secundaria
Perfil de egreso	Reconocer diversas manifestaciones del arte y la cultura, valora la dimensión estética del mundo y es capaz de expresarse con creatividad. <i>*En los tres niveles educativos.</i>		
Principios pedagógicos	Enfocarse en el proceso de aprendizaje, promover la relación interdisciplinaria, mostrar interés por los intereses de sus alumnos. <i>*En los tres niveles educativos.</i>		
Componente curricular	Desarrollo personal y social. <i>*En los tres niveles educativos.</i>		
Área	Desarrollo artístico y creatividad. <i>*En los tres niveles educativos.</i>		
Propósitos	Identificar los elementos y las características distintivas de algunas manifestaciones artísticas. Explorar y experimentar con diversos materiales y elementos de las artes sonoras, plásticas, visuales, dancísticas y teatrales. Relacionar las características de los objetos y productos artísticos con aspectos peculiares del contexto cultural en el que fueron creados. Enfrentar retos y resolver problemas en la creación de producciones artísticas propias. Manifestar una actitud creativa al proponer diversas interpretaciones en la apreciación de las artes. Conformar un criterio personal en relación con la apreciación de las artes y ejercer la libre elección. Disfrutar y valorar la diversidad artística, así como apreciar y respetar diferentes manifestaciones culturales, y evitar la discriminación. <i>*En los tres niveles educativos.</i>		

Ejes	Apreciación, expresión, contextualización. <i>*En los tres niveles educativos.</i>		
Temas	Artes plásticas y visuales. Danza y expresión corporal. Música y experimentación sonora. Teatro y expresión corporal con la voz. <i>*En los tres niveles educativos.</i>		
Enfoque didáctico	<p>Se centra en el diseño de experiencias que permitan a los estudiantes la exploración y la experimentación artística, a la vez que promueve un espacio de respeto y confianza para la libre expresión de ideas, sentimientos y emociones en relación con los gustos personales y la apreciación del arte.</p> <p>Concibe el arte como un condensado de experiencias humanas y a sus obras, como relatos abiertos. Esto favorece la resignificación y re interpretación permanentes de la experiencia fenomenológica que resulta del contacto con las artes.</p> <p>Busca propiciar la integración de la cognición con las emociones, por medio del desarrollo del pensamiento artístico, que se compone de la sensibilidad estética, la percepción y la creatividad.</p> <p>Considera la creatividad como un proceso que se desarrolla a través del trabajo expresivo y de la apreciación de las artes y que se compone de habilidades del pensamiento como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y la imaginación. <i>*En los tres niveles educativos.</i></p>		
Distribución anual en periodos lectivos	50 horas anuales.	40 horas anuales distribuidas en 1 secuencia por semana.	80 horas anuales distribuidas en 2 horas por semana.

Nota. La concentración de la tabla es obtenida de la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria* creada por la Secretaría de Educación Pública.

Observaciones

- En la propuesta curricular, las artes inicialmente parecían tener un mayor protagonismo en el perfil de egreso de los estudiantes, los enfoques didácticos y los propósitos de la educación básica. Este reconocimiento se reflejaba en la intención de fomentar competencias artísticas y creativas, marcando la importancia de la educación artística para el desarrollo integral de los alumnos. Sin embargo, en la práctica, los temas y contenidos propuestos para las artes resultaron desproporcionados en relación con la

distribución anual asignada a esta materia.

- Aunque han pasado 10 años de la última reforma del nuevo siglo, no hubo cambio en la presencia de las artes en la jornada escolar, se mantuvo el promedio de periodos lectivos anuales.
- Una decisión sensata que tomó la Secretaría de Educación Pública fue considerar a la estética como parte del proceso interdisciplinario de la materia.
- Se observa un notable aumento en la complejidad de los componentes curriculares y su contenido. Este enfoque responde a la necesidad de preparar a los estudiantes para un entorno globalizado y dinámico.

Tabla 4

Planes y programas de estudio 2022 (Nueva Escuela Mexicana).

Fase	2	3	4	5	6
Propósito	Intercambian ideas, cosmovisiones y perspectivas mediante distintos lenguajes, con el fin de establecer acuerdos en los que se respeten las ideas propias y las de otras y otros. <i>*En todas las fases</i>				
Ejes articuladores	Inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género, vida saludable, apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura, y artes y experiencias estéticas. <i>*En todas las fases.</i>				
Campo formativo	Lenguajes <i>*En todas las fases.</i>				
Finalidad del campo	La experimentación creativa y lúdica que provoque el disfrute de los elementos de las artes a partir de la interacción con manifestaciones culturales y artísticas en las que predomine una función estética para apreciarlas, reaccionar de manera afectiva ante ellas e interpretar sus sentidos y significados a través de la intuición, sensibilidad o análisis de sus componentes, además de la posibilidad de considerar información adicional sobre los contextos. <i>*En todas las fases.</i>				

<p>Contenidos del plan sintético</p>	<p>Expresión de emociones y experiencias, en igualdad de oportunidades, apoyándose de recursos gráficos personales y de los lenguajes artísticos.</p> <p>Reconocimiento de ideas o emociones en la interacción con manifestaciones culturales y artísticas a través de diversos lenguajes.</p> <p>Producción de expresiones creativas con los distintos elementos de los lenguajes artísticos.</p>	<p>Uso del dibujo y/o escritura para recordar actividades y acuerdos escolares.</p> <p>Exploración de testimonios escritos, fotográficos y audiovisuales del pasado familiar y comunitario.</p> <p>Uso de los elementos de los lenguajes artísticos en la vida cotidiana</p> <p>Uso de lenguajes artísticos para expresar rasgos de las identidades personal y colectiva.</p> <p>Apreciación de canciones, rondas infantiles, arrullos y cuentos.</p> <p>Interacción con manifestaciones culturales y artísticas.</p> <p>Recreación de historias mediante el uso artístico de las palabras, del cuerpo, del espacio y del tiempo</p>	<p>Reconocimiento y reflexión sobre el uso de elementos de los lenguajes artísticos en manifestaciones culturales y artísticas de la comunidad y del resto del mundo.</p> <p>Creación de propuestas con intención artística para mejorar la escuela y el resto de la comunidad.</p> <p>Lectura y creación de poemas, canciones y juegos de palabras para su disfrute.</p> <p>Experimentación con elementos visuales y sonoros en producciones colectivas artísticas.</p> <p>Reflexión y uso de los lenguajes artísticos para recrear experiencias estéticas que tienen lugar en la vida cotidiana.</p> <p>Representación de hechos y experiencias significativas mediante el empleo de recursos textuales, visuales, corporales y sonoros.</p> <p>Identificación del uso de la fantasía y la realidad en diferentes manifestaciones culturales</p>	<p>Interpretación y valoración de manifestaciones artísticas de México y del mundo.</p> <p>Apropiación e intervención artística en el espacio comunitario. Combinación de elementos visuales, sonoros y corporales en composiciones artísticas colectivas.</p> <p>Creación y representación de narrativas a partir de acontecimientos relevantes de la comunidad, empleando recursos literarios, visuales, corporales y sonoros.</p> <p>Combinación de la realidad y la fantasía en elementos simbólicos de las manifestaciones culturales y artísticas que dan identidad y sentido de pertenencia.</p> <p>Análisis y representación de textos dramáticos</p>	<p>Diversidad de lenguajes artísticos en la riqueza pluricultural de México y del mundo.</p> <p>Manifestaciones culturales y artísticas que conforman la diversidad étnica, cultural y lingüística.</p> <p>Identidad y sentido de pertenencia en manifestaciones artísticas.</p> <p>Patrimonio cultural de la comunidad en manifestaciones artísticas que fomentan la identidad y el sentido de pertenencia.</p> <p>Los lenguajes artísticos en la expresión de problemas de la comunidad.</p> <p>Elementos de las artes y recursos estéticos apreciados en el entorno natural y social, así como en diversas manifestaciones artísticas.</p> <p>Valor estético de la naturaleza de la vida cotidiana y de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.</p> <p>Creaciones artísticas que tienen origen en textos literarios.</p> <p>Expresión artística de sensaciones, emociones, sentimientos e ideas a partir de experiencias familiares</p>
<p>Organización</p>	<p>Se organiza con autonomía curricular partiendo del diagnóstico de cada escuela.</p>	<p>Se organiza con autonomía curricular partiendo del diagnóstico de cada escuela.</p>			<p>Tres periodos lectivos semanales de 50 minutos cada uno.</p>

Enfoque didáctico	Diseño de un programa analítico considerando tres planos: análisis del contexto socioeducativo de la escuela, contextualización de los procesos de aprendizaje y el codiseño. <i>*En todas las fases.</i>
Evaluación	Evaluación formativa. <i>*En todas las fases.</i>

Nota. Los contenidos de la tabla fueron recabados del *Plan sintético* publicado en el Diario Oficial de la Federación, es importante mencionar que dicho documento se encuentra en construcción por lo que puede presentar modificaciones.

Observaciones

- Se introducen cambios significativos en la estructura y enfoque del sistema educativo mexicano. Uno de ellos es la transición del término "niveles educativos" hacia "fases". Esta modificación manifiesta una evolución en la comprensión del desarrollo integral de los estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa. Al denominar las etapas como "fases", se busca destacar la importancia de adaptar los contenidos curriculares de manera específica a las distintas etapas de crecimiento, maduración y aprendizaje de cada niño, niña o adolescente.
- Esta propuesta curricular es la más reciente y aplicada en las escuelas del país.
- Su complejidad se puede observar en la Tabla 4 sobre los contenidos del Plan Sintético, con base en lo que propone la Secretaría de Educación Pública a nivel federal, que considera dichos contenidos de relevancia nacional.
- Se brinda apertura para el diseño de situaciones didácticas en todos los niveles, sin embargo, dicha apertura se puede interpretar como una “improvisación docente” a falta de claridad por parte de las autoridades educativas en la aplicación de la reforma educativa.
- Se ha implementado un aumento significativo en la presencia de las artes a nivel secundaria. El fortalecimiento de las artes a nivel secundaria en la Nueva Escuela Mexicana se alinea con tendencias internacionales y recomendaciones pedagógicas que enfatizan la importancia de una educación integral reconocida en el indicador 4, Educación de calidad en la Agenda 2030.
- Un acierto es considerar a las artes como parte del campo formativo del Lenguaje, ubicándola en el mismo nivel con Español, Inglés y Lengua Indígena.
- Al integrar contenidos sintéticos y analíticos que respetan los saberes previos de los estudiantes se promueve un enfoque educativo inclusivo que no solo reconoce la riqueza cultural del país, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y valoración de las comunidades. Esto garantiza a los estudiantes relacionar los contenidos curriculares con su realidad cotidiana y con los desafíos que enfrentan en sus contextos específicos.

Conclusión

La educación artística en México ha sido históricamente relegada a un segundo plano en el currículo educativo, a menudo considerada menos esencial que asignaturas como Español y Matemáticas. Esta percepción se ve reflejada en la escasez de profesionales adecuadamente formados y recursos necesarios para la enseñanza efectiva de las artes. Además, la falta de libros y materiales de apoyo dificulta aún más la articulación de esta materia en las escuelas. El arte no es un adorno para la educación, sino una parte esencial de la vida misma.

La educación artística ayuda a los estudiantes a encontrar significado en sus experiencias y a comprender mejor su mundo, como lo señaló Dewey (2008). Sin embargo, la aceptación del arte durante la niñez y la adolescencia a menudo está condicionada por los gustos y preferencias de los adultos, lo que puede limitar la experiencia artística de los niños, niñas y adolescentes. Las reformas educativas en México han mostrado un avance desigual en la integración de la educación artística. Desde las reformas reduccionistas de 1993 a 2006, hasta la ampliación de contenidos en la reforma de 2011, la materia de Artes ha ganado espacio en el currículo, pero sigue operando bajo un sistema de estándares curriculares que no siempre consideran la complejidad del contexto nacional y local. La reforma de 2016 intentó ampliar los propósitos y enfoques didácticos, pero las artes continúan teniendo una representación limitada en la jornada escolar.

La reforma educativa de 2022 presentó una propuesta más adecuada al contexto sociocultural del país, sin embargo, la pandemia de 2020 generó desafíos sin precedentes para el sistema educativo en México y en todo el mundo, exponiendo e intensificando las debilidades estructurales existentes. La transición repentina a la educación en línea dejó en evidencia la falta de preparación y recursos tecnológicos tanto para docentes como para estudiantes, especialmente en áreas rurales y marginadas. En este contexto, la educación artística se vio particularmente afectada, subrayando la necesidad urgente de reestructurar el plan de estudios para 2022 para una educación integral más accesible y flexible. A pesar de estos esfuerzos, la implementación ha sido insuficiente debido a la falta de coordinación entre los actores educativos y a la persistencia de las brechas digitales, destacando la importancia de una estrategia inclusiva y adaptativa que contemple las realidades diversas del contexto nacional y local, pero su implementación ha fracasado debido a la falta de sinergia entre los actores clave de la educación: el Estado, la sociedad, el sector privado, los docentes, los estudiantes y los padres de familia. Para lograr una integración efectiva de las artes en la educación, es esencial garantizar la cobertura total de docentes especializados en pedagogía de las artes en todos los planteles educativos. Esto requeriría una reestructuración significativa y la creación de nuevas formas de profesionalizar a los pedagogos y pedagogas de las artes. Además, es crucial considerar la educación artística como un sistema complejo que interactúa con otras disciplinas, superando las jerarquías tradicionales y construyendo nuevos mundos bajo la filosofía de la cultura de paz.

En conclusión, la educación artística en México necesita una revalorización profunda que pase por la formación de profesionales, la disponibilidad de recursos, y la implementación de políticas educativas que reconozcan su importancia. Solo así se podrá asegurar que las artes desempeñen su papel esencial en el desarrollo integral de los individuos y en la construcción de una sociedad más creativa, inclusiva y culturalmente valiosa.

Referencias

- Carlgren, F. (1989). *Pedagogía Waldorf. Una Educación hacia la libertad*. Editorial Rudolf Steiner.
- Dewey, J. (2008). *El arte como experiencia*. Editorial Paidós.
- Fernández García, J. (1968). *Arte mexicano: de sus orígenes a nuestros días*. Editorial Porrúa.
- Gardner, H. (2011). *Educación artística y desarrollo humano*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Morton Gómez, V.E. (2001). *Una aproximación a la educación artística en la escuela*. Unidad Pedagógica Nacional.
- Muñoz Moreno, J. L. (2009). *La participación de los municipios en la educación*. Editorial Popular
- Organización de las Naciones Unidas (2023a). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2023b). Informe de los objetivos de Desarrollo Sostenible. https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf?_gl=1*3ej9q*_ga*MjM0MTIyMjQyLjE3MjE3NjQyMzk.*_ga_TK9BQL5X7Z*MTcyMTc3NzEzNC4yLjAuMTcyMTc3NzEzNC4wLjAuMA..
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2015). *Estudios económicos de la OCDE: México 2015*. OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264218734-es>
- Román García, L. E. (2016). ¿Todos somos culpables? Improntas para afrontar la emergencia de las políticas culturales [Ponencia]. Simposio Internacional de Teoría sobre Arte Contemporáneo XIII. Patronato de Arte Contemporáneo A. C., CDMX, México. <https://sitac.org/referencias/todos-somos-culpables-improntas-para-afrontar-la-emergencia-de-las-pol%C3%ADticas-culturales>
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. [Archivo PDF]. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2016). *Propuesta Curricular para la educación obligatoria 2016*. [Archivo PDF]. <https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 2*. [Material en proceso de construcción]. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Avance-Programa-Sintetico-Fase-2.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 5*. [Material en proceso de construcción]. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Avance-Programa-Sintetico-Fase-5.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2022). *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 6*. [Material en proceso de construcción]. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Avance-Programa-Sintetico-Fase-6.pdf>

Subsecretaría de Educación Básica SEP. (julio de 2009). *Reforma Integral para la Educación Básica: Planes y programas de estudio de 1993 y 2009. Puntos de continuidad y/o cambio*. Equipo académico de Cuautitlan Itzalli. https://eacademicoizcalli.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/11/puntos_continuidad_cambio.pdf

Tamés Muñoz, E. R. (2004). *La enseñanza del arte en la educación básica en México* [Tesis de nivel de doctorado, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey]. https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/571992/DocsTec_1666.pdf

Tovar y de Teresa, R. (2015). *Los avances del México Contemporáneo: 1955-2015: IV Educación y Cultura*. Cámara de Diputados LXII Legislatura e Instituto Nacional de Administración Pública A.C. http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/md/LXII/amc_educ_cul4.pdf

Fuentes de consulta

Aspas Paredes, G. (2023). *Filosofía humanista de la educación: una aproximación al recorrido histórico de la paideia*. Universidad de Sevilla.

Fernández Aguerre, T. (2003). *Contextualización Sociocultural de las Escuelas de la Muestra de Estándares Nacionales (1998-2002)*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

González Jiménez, I. y Valenzuela Ojeda, G. A. (2019). *Análisis del Plan de estudios 2011 con respecto al Nuevo Modelo Educativo en la Escuela Primaria*. [Archivo PDF]. <https://centrodeinvestigacioneducativauatx.org/publicacion/pdf2019/D054.pdf>

Villalvazo Ruíz, A. (2016). *Las reformas educativas en México*. [Archivo PDF]. https://imced.edu.mx/Ethos/Archivo/49/49_4.pdf

Ziegfeld, Z. (1953), *Education and Art*, Simposio. UNESCO, Suiza.